

Promoverán mesas de trabajo para abordar iniciativa

Dejan en suspenso reforma por aborto

Descarta la Sedesa riesgos a la salud por realizar aborto tras las 12 semanas

SELENE VELASCO

La reforma que buscaba eliminar el delito de aborto del Código Penal de la Ciudad quedó en suspenso.

La noche del miércoles, el dictamen fue retirado del orden del día de la sesión ordinaria que se realizó ayer y en la que originalmente se tenía previsto que fuera aprobado.

Legisladoras confirmaron que no existe una fecha para retomar la discusión del proyecto.

Al exterior de Donceles, las movilizaciones que se organizaron para acompañar la aprobación de la reforma se convirtieron en una marcha en la que se urgió a retomar el tema.

“No para aquí la lucha, más bien yo creo que vamos a intensificar nuestras acciones justo para que sea pronto esa aprobación de la ley”, dijo una de las activistas.

En tanto, en el interior del inmueble, diputadas y representantes de organizaciones que defienden los

derechos de las mujeres acusaban a grupos que se opusieron a la modificación de difundir mentiras.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, minimizó que el dictamen no fuera a discutirse de forma inmediata. Aseguró que se realizarían mesas de trabajo con médicos, mujeres, estudiantes y activistas.

“No pasa nada antes o el después, lo importante es que pase; hoy tenemos un dictamen”, refirió.

“No puedo darles un tiempo porque también sería mentir y eso no lo podemos hacer, hay que esperar”.

María Antonieta Alcalde, directora de Ipas Latinoamérica y el Caribe, destacó el que las diputadas ofrecieran dar continuidad a la reforma para logra su aprobación.

“Es un tema de justicia social. Ninguna persona debería ser criminalizada.

“Las personas que son criminalizadas son aquellas que ya son muy vulnerables”, dijo.

A su vez, la panista América Rangel rechazó que su partido haya realizado alguna campaña en contra del dictamen, pero aseguró que el

aval al mismo fue dado en un marco de desaseo legislativo.

“Yo sí creo que legislaron con las patas, se molestaron mucho, pero no hay otra manera de hablar este tema, ni si quiera hubo foros, ni mesas, ni consenso, ni nada y, ahorita, bueno, quieren argumentar esa lucha feminista que tanto pelean y que luchan por la mujer y sus derechos; la hubieran cuidado desde el mismo proceso y el consenso también al interior del Congreso y con la sociedad en general”, reviró.

DESCARTA SEDESA RIESGOS A SALUD

La titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), Nadine Gasman, afirmó que realizar un aborto después de las 12 semanas no supone un riesgo para la salud de la mujer.

“Lo que pone en riesgo la salud de la mujer es no tener acceso a servicios de calidad, a tener servicios profesionales para hacer los procedimientos”, apuntó.

Aseguró que la Sedesa ha difundido su opinión entre legisladores.

“Más del 90 por ciento de los abortos se hacen antes de las 12 semanas y antes de las seis semanas”, precisó.





■ En el interior, legisladoras acusaban que la iniciativa fue objeto de una campaña de mentiras.



DE ACOMPAÑAR A RECLAMAR. Desde hace varios días colectivos habían convocado a movilizarse en Donceles, con el objetivo de cobijar la aprobación de la reforma. Ante la pausa legislativa, las concentraciones tuvieron un tono de protesta.

